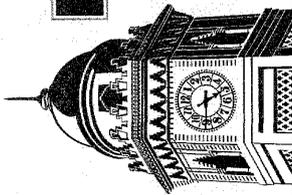


# EL TELEÉGRAF O

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



LUNES 6 JUNIO 2011 [www.letelegrafo.com.ec](http://www.letelegrafo.com.ec) 32 Páginas | Edición N° 46.067 | Ecuador

45 años

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONTRATUR SAN CRISTÓBAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONTRATUR SAN CRISTÓBAL S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-G-11 0003112 el 31 de mayo de 2011.

El capital suscrito actual es **TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHO CENTAVOS DE DÓLAR**, está dividido en **OCHOCIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Además se reforman los siguientes Artículos: **ARTICULO SEXTO**- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno a la **OCHOCIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS** y serán firmadas por el Presidente y el Gerente de la compañía. **ARTICULO SEGUNDO**- La compañía tendrá por objeto la prestación del servicio de transporte público, turístico, terrestre, a los diferentes sitios de visita en la Isla San Cristóbal, sean estos turistas o no, en vehículos debidamente acondicionados para el efecto que cumplan las condiciones de confort y comodidad...

Guayaquil, 31 de mayo de 2011

Ab. Dorys Alvarado de Chang  
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

(74940)